



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Radicado: 63001-40-03-007-2021-00144-01

TRASLADO RECURSO DE QUEJA

Fecha de fijación: 18 de abril de 2024

Con fundamento en lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 352 del C.G.P, permanezca el escrito de recurso de queja de la referencia por el término de tres días a disposición de la contraparte a efectos de que manifieste lo que considere oportuno.

Yady Marcela Arias Loaiza
Secretaria